



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(P.E.I.)**

**CENTRO EDUCACIONAL DE
EXCELENCIA Y TRADICION MARIO
BERTERO**

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

2014- 2018

(última actualización 2017)

PROYECTO EDUCATIVO 2014- 2018

Nombre Establecimiento: Centro Educacional Mario Bertero Cevalco

Año de reconocimiento oficial:

Dirección: Rogelio Olave 989, Isla de Maipo

Teléfono: 28193197 **Email:**

I.- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento. Se constituye así en el alma del centro, que engloba los principios, valores y cultura escolar. El Proyecto Educativo contiene, en forma explícita, los principios de: Promover la inclusión social en todos los niveles, poner al centro los aprendizajes de los estudiantes y los procesos educativos que permiten su desarrollo. Además de la generación de igualdad de oportunidades educativas y la integralidad del proceso educativo (trayectoria educativa) y, por último, posibilitar su materialización en la programación de la acción educativa de la escuela /liceo.

El PEI lo vamos a entender como el sello y motor de la educación que queremos en nuestra escuela y la identidad de la misma, por ello nuestro lema será **“Excelencia y Tradición” que será nuestra motivación, intención e ideal y guiará el camino de nuestro PEI.**

En este sentido, nuestro Proyecto Educativo Institucional cumplirá con los propósitos de la educación de los niños y niñas de Isla de Maipo y sus alrededores, tanto para el desarrollo humano de nuestra comuna, como de la región y país.

En la elaboración de este Proyecto Educativo Institucional, PEI, participaron activamente los distintos actores de la comunidad: alumnos, apoderados, docentes, asistentes de la educación y Equipo Directivo, entendiendo que todos son agentes relevantes del proceso escolar y de los cambios sociales que impulsan las mejoras en la escuela. Esta construcción tuvo lugar en un proceso participativo y democrático, en base a Jornadas generales que permitieron el diálogo y la reflexión en torno a temáticas relevantes de la educación que queremos y soñamos. De igual forma, se utilizaron diferentes metodologías, tales como trabajos en equipos, debates y plenarios reflexivos.

Creemos y estamos convencidos que el Proyecto Educativo Institucional que se presenta, responde a las inquietudes, expectativas y necesidades de toda la comunidad educativa del Centro Educacional. Mario Bertero Cevalco.

2. VISIÓN Y MISIÓN Y SELLOS

NUESTRA VISIÓN:

El Centro Educativo de Excelencia y tradición Mario Bertero, aspira a formar personas íntegras, útiles a la sociedad, autónomas y creativas, con una sólida formación afectiva, moral, física e intelectual, participe y respetuosa de nuestra cultura local y medioambiente.

NUESTRA MISIÓN:

Brindar a los estudiantes una formación sólida, con aprendizajes significativos, eficientes y humanizadores, con espíritu de superación personal y académica sobre la base del lema: **excelencia y tradición**.

SELLOS

Educación integral

Sólida formación académica

Fomento de la actividad física y vida saludable

Estudiantes preparados y motivados para proseguir estudios de nivel superior.

3. Modelo Pedagógico: Marco Curricular

El marco curricular del Centro Educacional Mario Bertero Cevalco, se sustenta en los Planes y Programas de Estudio emanados del Ministerio de Educación y se orienta en su Visión y Misión, las que fueron definidas por los distintos estamentos de la comunidad escolar.

Nuestro Marco curricular nacional plantea “Las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento curriculares que se derivan de cambios acelerados en el conocimiento y en la sociedad y del propósito de ofrecer a alumnos y alumnas unos conocimientos, unas habilidades y unas actitudes, relevantes para su vida como personas, ciudadanos y trabajadores, así como para el desarrollo económico, social y político del país”.

La Orientación curricular del Centro Mario Bertero de excelencia, se sustenta en el principios formativos de que el aprendizaje debe lograrse en una nueva forma de trabajo pedagógico, que tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características y sus conocimientos y experiencias previas. Centrar el aprendizaje en la enseñanza, exige, adicionalmente, desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a distintos ritmos de aprendizaje y reorientar el trabajo escolar en que se complemente lo lectivo con actividades de indagación y creación por parte de los alumnos. Pero, sobre todo, el proyecto curricular busca que el alumno aprenda “con sentido”, haciendo referencia no sólo a conocimientos, sino también a habilidades y destrezas en base a experiencias anteriores relacionadas con sus propios intereses y necesidades, por tanto sea un aprendizaje significativo.

A través de los procedimientos didácticos se debe buscar lograr el aprendizaje de competencias de análisis, interpretación y síntesis de información procedente de distintas fuentes de información procedente de una diversidad de fuentes; la de resolución de problemas; las de comprensión sistémica de procesos y fenómenos. Así también habilidades blandas de trabajo en equipo, empatía, la comunicación de ideas y resolución pacífica de conflictos, entre otras.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, ofrece el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de técnicas educacionales coherentes con los principios que plantean que la experiencia humana no sólo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia. Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados con lo que el alumno ya sabe.

Desde la perspectiva de nuestro marco curricular, nuestro estudiante es un ser activo de su proceso de aprender que asume un aprendizaje activo y colaborativo, como así también el docente asume un rol menos protagónico y más mediador de los aprendizajes de sus estudiantes, el que crea oportunidades para aprender. El profesor al desarrollar el rol mediador, necesita proporcionar un clima emocional positivo y, por lo tanto, necesita

herramientas para manejar una situación tensa de conflicto, como también debe ser experto en su área para ser quien controla y encausa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En síntesis, lo fundamental en nuestro enfoque sobre el aprendizaje está conformado por el planteamiento constructivistas de Piaget, Bruner, Ausubel y Vigotsky, pero reconociendo la necesidad de recurrir a complementaciones constructivista para los aprendizajes específicos o en etapas iniciales de aprendizajes de orden superior, como, por ejemplo, plantea Gagné.

Por último, es necesario señalar que los contenidos curriculares deben ser seleccionados de tal forma que se orienten al logro de una formación de excelencia.

3.1 Evaluación de los Aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes necesariamente deberá realizarse tanto con fines de diagnóstico, formativos y acumulativos según proceda antes, durante o al término de cada proceso educativo.

Se aplica la flexibilización permitida por las normativas oficiales del Ministerio de Educación de Chile, destacando la siguientes disposiciones:

1. Se evaluará el aprendizaje en dos momentos o semestres.
2. Queda deshabilitada la posibilidad de eximición de alguna asignatura del plan de estudio, tal como lo señala el Ministerio de Educación. Todos los alumnos deben registrar evaluaciones en todas las asignaturas, utilizando distintas estrategias e instrumentos evaluativos, según el Reglamento de Evaluación del Centro Educacional Mario Bertero, vigente.

4. Necesidades Educativas Especiales

4.1 PIE:

La historia de reconocimiento de la diversidad en la comuna de Isla de Maipo se remonta al año 2000 donde bajo la administración de la Sra. Teresa Donoso, se trata de dar respuesta a las distintas necesidades que presentaban los estudiantes dentro de su proceso escolar, es por ello que ese mismo año bajo la Coordinación de la Sra. Lorena López Ibarra se da inicio al Proyecto de Integración Escolar, hasta que en el año 2005 se incorpora al Proyecto Comunal de Integración nuestra escuela “**Centro de Educación General Básica**”.

En sus inicios el colegio tenía dos estudiantes de segundo ciclo por necesidades permanentes en el área cognitiva (Discapacidad Intelectual) además, se encontraban muy unidos al trabajo realizado por los Grupos Diferenciales que funcionaban en el colegio (2 educadores diferenciales con 30 hrs. cada uno). De esta forma transcurrió el año 2005 donde el proyecto funcionaba en el marco legal del DS 1/98.

En el año 2007 bajo la administración del Sr. Claudio Morales Silva se crea el Departamento de Necesidades Educativas de la comuna de Isla de Maipo, buscando que distintos estamentos de atención a la diversidad funcionasen bajo los mismos lineamientos técnico-administrativos. Para ello la Sra. Joanna Arizabalo Silva toma la coordinación de: Proyecto de Integración Comunal, los Grupos Diferenciales de los distintos establecimientos, El DATE del Centro Educacional de Isla de Maipo y la Sala de Rehabilitación del Consultorio.

En octubre del año 2010, aparece una nueva normativa al área de Necesidades Educativas Especiales: el conocido decreto 170, tras lo cual los profesionales del proyecto de integración sumados a los profesionales de los distintos grupos diferenciales comienzan su análisis y toma de decisiones respecto de su implementación. Esto se traduce en variados cambios en el aspecto administrativo, entre ellos el más relevante que se destacó la desaparición de los Grupos Diferenciales en las escuelas y en cambio en la denominación pasando de ser Proyecto a Programa de Integración Escolar. En marzo del año 2011 se firma el convenio bajo la normativa del DS 170/2010, convenio que en la actualidad se encuentra vigente.

Históricamente nuestro establecimiento educacional actualmente “Centro de Educación Mario Bertero Cevasco” ha constituido en gran parte la matrícula del PIE comunal. En la actualidad, el PIE en nuestra escuela tiene una matrícula de 135 estudiantes de los niveles de Educación parvularia, Educación básica y Educación media lo que constituye un 17% de la población estudiantil.

4.2 Implementación PIE

El PIE cuenta con un cuerpo de profesionales multidisciplinario, con la cantidad de horas necesarias para poder atender efectivamente las diversas necesidades que presentan nuestros estudiantes:

Profesión	Cantidad	N° de horas
Educadores Diferenciales	7	308
Psicopedagogos	5	214
Psicólogos	2	44
Fonoaudiólogo	1	34

El trabajo se focaliza en dos modalidades. Una destinada a las necesidades de tipo transitorias donde el profesional de apoyo se ve inserto en la sala de clases con el propósito de apoyar el proceso educativo de los estudiantes y trabajar de forma colaborativa con el docente de asignatura buscando diversa estrategias que permitan fortalecer los aprendizajes dentro del aula. Y la segunda, centrada en las necesidades de tipo permanentes, donde se trabaja en aula de recursos con los estudiantes buscando desarrollar destrezas y habilidades que permitan adquirir de mejor forma los aprendizajes curriculares propios de cada nivel educativo.

5. Aspectos Situacionales y de entorno:

-) **El Centro Educacional Mario Bertero se encuentra ubicado en el sector Centro de Isla de Maipo**, dentro de una zona urbana aproximadamente a 12 kilómetros de la provincia de Talagante, dentro de la región metropolitana y a 50 kilómetros aproximados de Santiago, en la calle Alcalde Rogelio Olave N°989. Sus alumnos provienen de los sectores poblacionales del entorno urbano y de los sectores rurales lejanos y un gran porcentaje de ellos son alumnos vulnerables. Su índice de vulnerabilidad actual es de 84, 33% para alumnos de enseñanza básica y 73,23 % en alumnos de enseñanza media.

5.1 Síntesis Histórica

-)] Primero surgió como escuela fiscal de niñas N°9, ubicada en la calle Santelices, donde actualmente está la calle Alcalde David López y cuya directora era la Señora Graciela Valenzuela de Celci.
Posteriormente, fue trasladada al lado del estadio municipal, donde hoy se ubica la Escuela Efraín Maldonado Torres, manteniendo la Dirección del Establecimiento, la Señora Graciela Valenzuela y al momento de jubilar asume el cargo el Sr. José Bareto Ugalde.
-)] Posteriormente asumió la dirección del Establecimiento la Señora Flor Eliana Ruiz de Gamboa Gajardo, en cuya dirección la escuela cambió de nombre a Entel Chile, para obtener beneficios de implementación de materiales necesarios, aportados por la empresa.
-)] Al inicio de la última década del siglo XX, la Ilustre Municipalidad de Isla de Maipo, creyó conveniente crear un establecimiento, que sería para alumnos de mejor rendimiento y luego de una árdua lucha entre dos establecimientos, se logra la fusión de una parte de la Escuela 681 y la 682 (Entel Chile), formando **La Escuela Centro de Educación General Básica , inaugurado el 11 de noviembre de 1994,**
-)] El cuerpo docente lo componían profesores de 1° a 8° básico, profesores especialistas en Educación Diferencial, Auxiliares de servicios menores y manipuladoras para atención de la alimentación de los alumnos con una matrícula total de 1.237 alumnos de 1° a 8° Básico con 32 cursos.
-)] El Centro Educacional General Básico, fue destacado el año 1997 con el premio de la Excelencia Académica lo que ha enorgullecido a la comunidad escolar y se mantiene hasta nuestros días
-)] En el año 2001 se ingresa a la Jornada Escolar Completa con los cursos de 1° a 8° básico y esto significó la construcción de 16 nuevas aulas, nuevos baños y vestidores para niños y niñas, una sala para profesores, se agranda el comedor de alumnos, baños y duchas para las manipuladoras.
-)] Posteriormente se construyen dos salas para kínder con sus baños y patios especiales para ellos, con juegos infantiles para estos pequeños.

- J En el año 1997 se logra la primera sala de informática y la implementación del Proyecto Kidsmart, cuyo objetivo es construir aprendizajes a través del uso del computador en la sala de clase a nivel de Pre Básica.
- J También se logra un espacio de apoyo pedagógico diferencial en el aula o sala de recursos, a alumnos con trastornos de aprendizaje, contando hoy día con un excelente equipo de Integración.
- J En el área de salud, se logra la acreditación para la promoción de escuelas saludables para el aprendizaje. Su objetivo está orientada a lograr que la comunidad desarrolle destrezas, responsabilidad para el cuidado de la salud familiar. Así, se persiguen y apoyan a niños en las áreas Visual, Auditivo y Traumatológico.
- J En el año 2006, asume la dirección interina del establecimiento, la Sra. Leticia Núñez Figueroa, dando ese mismo año, las primeras luces de un paso de Escuela a Liceo de alto Rendimiento.
- J Al año siguiente se crea el 1° año medio, dando la posibilidad a nuestros jóvenes estudiantes de Isla de Maipo, de contar con un Liceo que se hiciera cargo de sus inquietudes y proyectos de continuación de estudios superiores.
- J En el año 2008 y a través de concurso público de antecedentes, asume la Dirección de la Escuela, la Sra. Patricia Valenzuela Manosalva, naciendo nuevas iniciativas y proyectos, basado en la idea de que cada niño puede aprender y en que los profesores son el motor del Proyecto Educativo, destacados por su sentido crítico y altas exigencias consigo mismo y con sus estudiantes y fortaleciéndose la Enseñanza Media de alto rendimiento.
- J Ese mismo año surge como proyecto comunal el área de Orientación y Convivencia escolar, implementándose como asignatura en todos los cursos y niveles escolares, fortaleciendo la formación de la persona y sus habilidades sociales, como así también fortaleciendo el trabajo con los apoderados a través de la implementación de hitos escolares.
- J Ese mismo año nuestros alumnos de Enseñanza Media, reciben gratamente la noticia del logro de la acreditación de este nivel y través de la Facultad de Economía y Negocio de La Universidad de Chile ingresan al Proyecto de Puntaje Nacional. La Escuela pasa a llamarse **LICEO CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y MEDIA.**
- J En mayo de 2009, la Escuela logra el reconocimiento en la Red de Escuela líderes del país, pues demuestra que es posible derrotar la pobreza con prácticas pedagógicas innovadoras y propuestas reales de un futuro optimista a alumnos de

contextos vulnerables. Este reconocimiento nace de una iniciativa de El Mercurio, Fundación Chile y Minera La Escondida.

-) En el marco de la nueva Ley SEP, la escuela puede adquirir diversos materiales y recursos pedagógicos e implementar nuevas estrategias de aprendizajes como son las Salidas Pedagógicas por nivel y las pizarras interactivas.
-) En el año 2010 se inaugura el nuevo frontis del Establecimiento, mejorando el ingreso y salida de nuestros estudiantes.
-) Además, a través de la Coordinación Pedagógica se logra implementar nuevas estrategias: método SINGAPUR Y COMPUMAT para mejorar el área de matemática; adquisición de textos de Comprensión lectora para 1° y 2° básico para mejorar el sector de Lenguaje y Biblioteca Virtual Nova Sur y Televisión educativa BANDA ANCHA para enriquecer todos los subsectores.
-) En Enseñanza Media, se fortalece el trabajo de preparación a la PSU por medio de Educar Chile y su plataforma computacional y con la adquisición de una biblioteca especializada en Enseñanza Media y la implementación del Laboratorio de Ciencias.
-) En el año 2013 se oficializa finalmente el nuevo nombre del establecimiento, pasando a llamarse: **Liceo Centro Educacional Mario Bertero Cevasco**, asumiendo como directora interina la Sra. Rossana Céspedes Cerda, contando actualmente con los tres niveles educacionales (prebásica, básica y media) y una matrícula actual de 813 alumnos.

6. Antecedentes Pedagógicos (últimos 3 años) x curso y General

Años	Matrícula	Retirados %
2014	814	6.6
2015	885	6.1
2016	912	4.0
2017		

*Retirados: todos los alumnos desertores, se incluye trasladados durante el año.

Asistencia General (establecimiento)

Año	% asistencia
2014	92
2015	92
2016	93
2017	95

Puntajes SIMCE 2° básico

SIMCE	Lectura
2014	240
2015	225
2016	---

Cuarto Básico

SIMCE	Lenguaje	Matemática
2014	246	247
2015	256	249
2016	250	250

Sextos básicos

SIMCE	Lenguaje	Matemática	Historia
2014	230	236	--
2015	230	242	244
2016	248	242	244

Octavo Básico

SIMCE	Lenguaje	Matemática	Ciencias
2014	212	227	230
2015	245	248	259
2016	--	--	--

Segundo Medio

SIMCE	Lenguaje	Matemática
2014	271	303
2015	278	295
2016		318

Terceros Medios Inglés

SIMCE	Lectura	Audición
2012	48	44

El puntaje promedio del establecimiento es similar al promedio nacional o al de establecimientos del mismo GSE

PSU- promedio

PSU- máximos

	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
2014	568	540	729	691
2015	547	548	746	702
2016	580	574	799	673

PUNTAJE PROMEDIO PSU 2016

577

7.- Objetivos.

7.1 Objetivo General: Desarrollar en el estudiante las competencias humanas y académicas necesarias para enfrentar desafíos educacionales de nivel superior, en concordancia con su proyecto de vida.

7.2 Objetivos Específicos:

1. Entregar a los estudiantes una sólida formación académica que le permita enfrentar desde una perspectiva humanista, los requerimientos de la sociedad.

2. Ofrecer a los estudiantes una gama de actividades que le permita un desarrollo integral (social- intelectual- artístico- físico- afectivo).

3. Fomentar en los estudiantes una vida sana en lo físico y emocional, a través de la valoración de su cuerpo, las relaciones interpersonales y cuidado del medio ambiente.

7.3 Meta asociada a los objetivos. (área de Resultados).

- Lograr un promedio de rendimiento por curso de 5.5 o superior.

- Lograr un promedio de repitencia inferior al 5.5%

- Lograr índice de deserción inferior al 4%

- Lograr un promedio de asistencia no menor al 93%

- Alcanzar resultados de pruebas estandarizadas igual o superior al promedio nacional de acuerdo a la clasificación del establecimiento.

- Lograr que el 90% de los alumnos de 1° básico sean promovidos con un proceso de lecto-escritura adquirido

- Lograr que al menos el 55% de los egresados de 8° año básico, continúe estudios en nuestro establecimiento
- Lograr que el 100% de los egresados del establecimiento continúe estudios superiores.
- Lograr que el 80% de los estudiantes egresados de cuarto medio alcancen puntaje sobre los 500 puntos en la PSU.

8. Perfiles

a) El alumno que se quiere formar

Disciplinados académica y moralmente y de excelencia académica.

Participativo y creativo en las actividades de la escuela

Solidario, sociable y autónomo

Debe poseer espíritu de superación

Espíritu crítico y autocrítico

Ser capaz de trabajar en equipo

Emplear el diálogo como una herramienta eficaz de entendimiento y buena convivencia

Optimista y emocionalmente equilibrado

Que valore su cuerpo, las relaciones interpersonales y cuidado del medio ambiente

b) El profesor del MARIO BERTERO:

El profesor debe constituirse en un adulto significativo en el desarrollo de los educandos, consciente de que tiene una influencia importante en sus vidas y debe tener altas expectativas de sus capacidades.

El Profesor del Mario Bertero debe ser conocedor de su área y tener dominio de la disciplina que enseña.

Además, el profesor debe ser:

- Mediador entre el desarrollo cognitivo, afectivo y social-valórico de los estudiantes,
- Capaz de resolver conflictos en el aula
- Puntual y responsable de sus labores profesionales.
- Dispuesto al perfeccionamiento continuo.
- Capaz de hacer cumplir el Manual de Convivencia escolar.
- Motivador de la integración de los padres en las actividades del establecimiento y aprendizaje de sus alumnos.
- Tolerante, empático, respetuoso de la diversidad y sobre todo abierto al diálogo.
- Autocrítico y aceptar la crítica constructiva externa (a nivel de todos los estamentos)
- Proactivo en su quehacer pedagógico

El profesor jefe del Mario Bertero:

Conocedor de sus estudiantes y su situación de vida para responder a sus necesidades.
Responsable y comprometido con el curso asignado

c) El asistente que necesitamos: Debe:

- Estar comprometido/a con su labor, la comunidad y el PEI de la escuela
- Ser responsable con las tareas que se le asignan.
- Mantener buenas relaciones con sus pares y todos los miembros de la Comunidad
- Estar involucrado/a con el trabajo formativo y valórico que realiza la escuela.

d) Del apoderado: El apoderado del Mario Bertero, debe:

- Ser el primer responsable en la formación valórica y de hábitos de sus hijos.
- Tener altas expectativas respecto a las capacidades y habilidades de sus hijos.
- Ser capaz de reconocer y postular la educación como único medio de superación de la pobreza y de lograr una mejor opción de vida.
- Ser respetuoso con toda la comunidad educativa utilizando un vocabulario adecuado.
- Ser facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje.

9. Plan de Estudio

PLAN DE ESTUDIOS 2014 JORNADA ESCOLAR COMPLETA (actualizada 2017)

ASIGNATURA	1° S	2° S	3° S	4° S	5° S	6° S	7° S	8° S	1° M	2° M	3° M	4° M
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	8	8	8	6	6	6	6	6	6	3	3
INGLÉS	-	-	-	-	3	3	3	3	4	4	3	3
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	3	3
CIENCIAS NATURALES/ FÍSICA	3	3	3	3	4	4	4	4	6	6	2	2
QUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
FILOSOFÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
MÚSICA/ ARTÍSTICA	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
ARTES VISUALES	2	2	2	2	1	1	2	2	2	-	-	-
TECNOLOGÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	-	-
ORIENTACIÓN/ C. CURSO	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	1	1	1	1	1	1
RELIGIÓN/ FORMACIÓN CIUDADANA (Historia)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
PLANES DIFERENCIADOS C-H												
PD. LENGUAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
PD. HISTORIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
PD. BILOGÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
PD. QUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
PD. FÍSICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
PD. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
PD. INGLÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
TOTAL HORAS PLAN SEMANAL	38								42			

COMPLETA
9.2 HORAS JEC.

ASIGNATURA	1° S	2° S	3° S	4° S	5° S	6° S	7° S	8° S	1° M	2° M	3° M	4° M
TALLER DE LENGUAJE	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TALLER DE MATEMÁTICA	2	2	2	2	1	1	1	1	-	-	-	-
TALLER DE INGLÉS	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
TALLER DE DEPORTES	-	-	-	-	2	2	2	2	2	-	-	-
TALLER DE MÚSICA	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
TALLER DE ARTE	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
ORIENTACIÓN	1.5	1.5	1.5	1.5	1	1	2	2	-	-	1	1
TALLER DE CIENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-
PSU MATEMÁTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	3	3
PSU LENGUAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2
TOTAL HORAS LIBRE DISPOSICIÓN	6.5	6.5	6.5	6.5	6	6	6	6	6	6	6	6

10. HORAS DOCENTE SEMANALES

10.1

N°	ASIGNATURA	1° CICLO	2° ciclo y media
		1° A 6° básico	7° a 4° medio
1.-	LENGUAJE	114	84
2.-	MATEMÁTICA	106	96
3.-	HISTORIA	48	54
4.-	FILOSOFÍA	-	6
5.-	INGLÉS	34	46
6.-	NATURALEZA -BIOLOGÍA- QUÍMICA	42	56
7.-	FÍSICA	-	14
8.-	ARTES VISUALES	22	16
9.-	MUSICA	22	20
10.-	ED. FÍSICA Y SALUD	40	40
11.-	TECNOLOGÍA	14	14
12.-	ORIENTACIÓN	26	26

13.-	RELIGIÓN/ Formación C.	28	24
------	-------------------------------	-----------	-----------

I0.2 TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS- ELECTIVOS.

NOMBRE DEL TALLER	HORAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIO
TALLER ATLETISMO WAPI	4
ACADEMIA DE CIENCIAS	4
FÚTBOL MENORES	4
FÚTBOL INTERMEDIO	4
FÚTBOL MAYORES	4
BÁSQUETBOL	4
CONJUNTO FOLCLÓRICO	4
PERIÓDICO ESCOLAR	4
RADIO ESCOLAR	4
INSTRUMENTAL	4
DANZA	4
PATINAJE	4

II.- RECURSOS (asociados al Plan de Mejoramiento)

Objetivos que guiarán la adquisición y disposición de recursos en las distintas acciones del Plan de Mejora.

Área de Mejora: Liderazgo.

- Instalar ejes centrales que orienten la gestión directiva en todas sus áreas, dando respuesta a las necesidades detectadas, mediante la movilización de su equipo hacia la mejora continua.
- Sistematizar los resultados académicos, datos de eficiencia interna, clima escolar y satisfacción del usuario.

Área de Mejora: Curricular.

- Mejorar el proceso de monitoreo de logro de la cobertura curricular para favorecer el aprendizaje de los estudiantes a través de lineamientos metodológicos y estrategias didácticas.
- Favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el fortalecimiento de prácticas pedagógicas y actividades complementarias, lúdicas y en terreno.
- Instalar procedimientos para detectar a estudiantes con problemas académicos, sociales, afectivos, conductuales y con NEE, generando estrategias de apoyo a los estudiantes.

Área de Convivencia

- Instalar y sistematizar trabajo que desarrolle y fortalezca los objetivos fundamentales transversales y valóricos, considerando el Proyecto Educativo Institucional.
- Mejoramiento de protocolos y procedimientos relacionados con el óptimo funcionamiento del establecimiento educativo.
- Sistematizar los procedimientos y estrategias necesarias que permiten una educación integral de todos los estudiantes, considerando el Proyecto Educativo Institucional.

Área de Recursos

- Instalar prácticas en el área de recurso humano que permita: atraer, mantener y reemplazar a personal docente y no docente del establecimiento con el fin de fortalecer los resultados de aprendizaje.
- Gestionar, adquirir y mantener los recursos tecnológicos y didácticos necesarios para facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes en su trayectoria escolar.